

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 7250/2023 de fecha 17.07.2023, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia Año 2023 (E15258/2023).
4. Decreto Exento N° 3151 de fecha 24.07.2023, Aprueba Resolución Exenta del Proyecto denominado "**Construcción Sistema de Iluminación La Judea, Santa Cruz, Código 1-C-2022-478**".
5. Decreto Exento N° 5.035 de fecha 21.11.2023, Llama Propuesta Pública denominada "**Construcción Sistema de Iluminación La Judea, Santa Cruz**".
6. Resolución de Acta de Deserción de fecha 29.12.2023

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del proyecto denominado "**Construcción Sistema de Iluminación La Judea, Santa Cruz**".
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, Año 2023 (E15258/2023). Número de Cuenta 215.31.02.999.006.070

DECRETO

EXENTO N° 000190

1. **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominado "**CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACION LA JUDEA, SANTA CRUZ (ID 3838-218-LP23)**", autorizada mediante Decreto Exento N° 5.035 de fecha 21.11.2023, debido a que no hubo oferentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/ARB/MTE/MTE/SSF/Igd

c. c.:
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)
-----/